



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004775-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando María Rodero García y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a resultado del Plan Anual de Gestión de las Áreas de Atención Primaria en 2011 y 2012, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 330, de 11 de noviembre de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando María Rodero García y D.ª María Mercedes Martín Juárez, PE/004775, relativa a resultado del Plan Anual de Gestión de las Áreas de Atención Primaria en 2011 y 2012, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 330, de 11 de noviembre de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de diciembre de 2013.

EL VICEPRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Fernando Rodríguez Porres

Contestación a la Pregunta Escrita PE. 0804775-I, formulada por D. Fernando Rodero García y D.ª Mercedes Martín Juárez, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, relativa al resultado del Plan Anual de Gestión de las Áreas de Atención Primaria en 2011 y 2012.

Los resultados correspondientes a la evaluación final del Plan Anual de Gestión en Atención Primaria en las diferentes Áreas de Salud en el año 2011 y 2012 son:

ÁREA DE SALUD	Total puntuación 2011	Total puntuación 2012*
ÁVILA	754	791
BURGOS	864	824
LEÓN	854	792
EL BIERZO	832	790
PALENCIA	945	857
SALAMANCA	859	794
SEGOVIA	889	857
SORIA	965	841
VALLADOLID OESTE	937	806
VALLADOLID ESTE	918	847
ZAMORA	938	813



* Los datos correspondientes a 2012 son provisionales, estando en proceso de alegaciones. Por lo tanto, podrán sufrir modificaciones al cierre definitivo de la evaluación.

Valladolid, 26 de diciembre de 2013.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado.